

Aclara el Alcalde lo del Banco Nacional

Define el alcance de lo que
dijo antes sobre ese asunto

El alcalde, señor Justo Luis Pozo, en su charla con los reporters de ese sector, manifestó que «desea aclarar que sus palabras en relación con la construcción del edificio para el Banco Nacional, fueron objeto de cierta

confusión, ya que cuando dijo que no autorizaría la obra, se estaba refiriendo al anunciado propósito de ejecutarla en la manzana de terreno aludida al Ayuntamiento, proyecto que desde el principio no fué aceptado por razones de urbanismo y ambiente colonial, en la arquitectura de esa zona de la ciudad, que se desea conservar dentro de su estilo antiguo».

Agregó que «no se refería al propósito de edificar el Banco Nacional en la Avenida del Golfo, porque esto responde a una autorización del Consejo de Ministros, contra la cual él, como alcalde, no puede ir.»

Pais, en 8/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA